

**MODELO ESTRATÉGICO INTEGRAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE
GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST), EN LA EMPRESA
ADECCO**

DIANA FERNANDA SANCHEZ

C.C. 52.779.882

YANETH YOHANNA GARZON

C.C.52.792.055

SANDRA MILENA ROMERO

C.C. 52.836.949

MARIA ELSY VARGAS

C.C. 52.760.114

OLGA LUCIA VIGOYA

C.C. 52.553.032

MARIO HUMBERTO AGUILAR

Tutor

**UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD
ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES, ECONOMICAS Y DE
NEGOCIOS**

ADMINISTRACION DE EMPRESAS

DIPLOMADO DE PROFUNDIZACION EN GERENCIA DE TALENTO HUMANO

2018

Tabla de contenido

Introducción.....	3
Objetivos	4
Objetivo General.....	4
Objetivos Específicos.....	4
CAPITULO 1: EL PROBLEMA	XII
1.1. Planteamiento del problema.....	XII
1.2. Antecedentes del problema	XII
1.3. Justificación de la investigación cualitativa.....	XIII
CAPITULO 2: MARCO TEORICO	XIV
2.1. Revisión de la literatura	XIV
CAPITULO 3: METODOLOGIA INVESTIGACION CUALITATIVA	XVI
3.1. Implementación del SG-SST en la empresa	XVI
3.2. Descripción de la transición de la empresa al SG-SST- Decreto 052 del 12 de enero de 2017.....	XVI
3.3. Implementación de la tabla de valores y calificación de los estándares mínimos SG-SST	XII
CAPÍTULO 4: RESULTADOS.....	XII
4.1. Presentación y análisis de los resultados obtenidos en la tabla de valores y calificaciones del SG-SST.....	XII
CAPÍTULO 5: PLAN DE MEJORA.....	XIII
5.1. Propuesta de mejora en la implementación del SG-SST en la empresa.....	XIII
5.2. Cronograma de Actividades. Diagrama de Gantt con las acciones, área, responsables y recursos.	XVIII
Recomendaciones.....	XVIII
Conclusiones	XIX
Bibliografía	XX
Anexo	XXI

Introducción

El presente trabajo tiene como línea de investigación la gestión de las organizaciones, su enfoque tiene que ver con la auditoria en la gerencia del talento humano en lo que respecta a la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) para la empresa Adecco.

Consta de 5 capítulos, el primero se refiere al planteamiento del problema donde se determina que existe un incumplimiento en la política de seguridad física, dado que no se está identificando los peligros ni valorando los riesgos, por tal motivo se esta generando riesgos en la seguridad y salud de los trabajadores, lo cual se evidencia en sus antecedentes y la justificación de la investigación cualitativa analizada para la empresa.

El capítulo 2 se compone del marco teórico el cual abarca todo lo referente a las teorías acerca del problema identificado.

La implementación del SG-SST, la descripción de la transición de la empresa al sistema, según el decreto 052 del 12 de enero de 2017, así como la implementación de la tabla de valores y calificación de los estándares mínimos se abordarán en el capítulo 3.

El capítulo 4 está compuesto de la presentación y análisis de los resultados obtenidos en la tabla de valores y calificaciones de sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Por último, el capítulo 5, tiene como referencia el plan de mejora, donde se visualiza una propuesta para la implementación del SG-SST en Adecco y también se presenta un cronograma de actividades por medio del diagrama de Gantt donde se determinan las acciones, área, responsables y recursos.

Objetivos

Objetivo General

Analizar, evaluar y verificar la implementación y la transición al sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST), en la empresa Adecco, en el segundo semestre de 2018.

Objetivos Específicos

Analizar el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) de la empresa Adecco, en cada uno de los parámetros definidos en la evaluación inicial del sistema de acuerdo con la reglamentación vigente determinando conformidad con los requisitos de implementación.

Verificar el cumplimiento de los requisitos mencionados en la evaluación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST), identificando el grado de cumplimiento con la normatividad vigente.

Evaluar los resultados obtenidos en la evaluación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST), obteniendo la base para diseñar los planes de mejoramiento y dar cumplimiento con el cronograma establecido de implementación según la normatividad vigente.

Implementar los planes de mejoramiento definidos para dar alcance al cumplimiento de la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST).

CAPITULO 1: EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del problema

Teniendo en cuenta la auditoría realizada a la empresa Adecco en la cual se usó como herramienta principal la matriz de evaluación del sistema de seguridad y salud en el trabajo, se observa una problemática con respecto al ciclo II (hacer) correspondiente a la gestión de peligros y riesgos y es precisamente el incumplimiento de la política de seguridad física dado que al no contar con instalaciones físicas propias, algunas de las estructuras no están acorde a los estándares mínimos que se requieren para realizar las actividades diarias.

Se observa que hay sedes donde la iluminación no es la adecuada, hay trabajadores que no disponen de condiciones de visibilidad optimas, esto genera dificultad para circular y desarrollar las labores con normalidad, por otro lado las condiciones de protección contra incendios no son las mejores ya que no todos los espacios cuentan con dispositivos para combatir incendios, con detectores contra incendios y con sistemas de alarma, lo anterior según las normas debe existir de acuerdo con el número de personas que puedan estar presentes en el lugar de trabajo, lo anterior aumenta la probabilidad de accidentes y enfermedades laborales.

En razón a lo expuesto, la investigación propuesta busca dar respuesta a la siguiente pregunta:

¿Cómo analizar, evaluar y verificar la implementación y la transición al sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST), en la empresa ADECCO, en el segundo semestre de 2018?

1.2. Antecedentes del problema

La empresa Adecco antes de la normatividad de la transición había establecido el programa de salud ocupacional el cual se componía de fases como la planeación, organización, ejecución y evaluación que en su momento era una obligación en materia de riesgos laborales, este fue un programa prácticamente estático al cual le hicieron muy pocas variaciones en el año y que estuvo vigente hasta el 31 de mayo de 2017, Adecco tuvo que dejar de lado lo anterior y comenzar a levantar la información requerida para el SG-SST, entendiendo que les exigía una mejora continua ya que es un sistema dinámico que está en permanente cambio, revisión y

seguimiento, el cual se desarrolla mediante un proceso lógico y por etapas y que es mas extenso porque abarca temas como la política, la organización, la planificación, la aplicación , la evaluación, la auditoria y las acciones de mejora para anticipar, reconocer, evaluar y controlar riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en el trabajo.

Adecco tiene claro que los riesgos físicos constituyen un peligro constante, que no solo impacta a los trabajadores sino a la empresa de forma productiva y económica, dado que al presentarse un accidente por falta de iluminación o por incendio es la empresa quien deberá responder netamente por los perjuicios que llegaran a ocurrir ya sea en las personas como en su estructura.

1.3. Justificación de la investigación cualitativa

Al conocer la importancia que tiene la seguridad y salud en los lugares de trabajo se reconocen los beneficios que trae el implementar el SG- SST, el cual es un método que se desarrolla de manera lógica y por etapas que permite evaluar y mejorar los resultados en la prevención de accidentes e incidentes laborales.

Se realiza esta investigación usando el método cualitativo y tomando como base información recolectada a través de la observación, se realizaron visitas a la empresa Adecco lo cual fue clave para realizar la auditoria y así poder asignar el puntaje a cada ítem de la matriz de evaluación, se analiza que la problemática es la ausencia de identificación de peligros y valoración de riesgos de la empresa lo cual genera un alto impacto negativo para lograr el cumplimiento en la implementación del sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo.

La importancia de realizar esta investigación hace que no solo se identifique la coyuntura de Adecco sino que la empresa tenga claro que debe hacer en cada proceso, los supervise, evalúe los riesgos y aplique la mejora continua teniendo en cuenta el ciclo PHVA, de esta forma tomara medidas y acciones correctivas que garanticen la seguridad y salud de todos los colaboradores, la idea será evitar posibles incidentes, accidentes y/o enfermedades laborales, adicionalmente podrá evitar o mitigar costos y sanciones en los que podría incurrir de no llegarse a cumplir con la normatividad nacional vigente aplicable en materia de riesgos laborales al momento

de ser auditada por el Ministerio del Trabajo, según la resolución 1111 de 2017 referente a la fase 5 cuyo objetivo será la inspección, vigilancia y control del SG-SST.

CAPITULO 2: MARCO TEORICO

2.1. Revisión de la literatura

Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en el trabajo. Su ejecución es permanente, como un proceso de mejoramiento continuo de las condiciones de trabajo.

Cuando se habla de una política de seguridad física se refiere a todos aquellos mecanismos los cuales generalmente se emplean para la prevención y detección de amenazas en el trabajo. En el apartado 4.3 de la OHSAS 18001: 2007 el cual se refiere a la planificación se habla sobre establecer, implementar y mantener procedimientos para la continua identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de los controles necesarios; para la identificación es necesario tener en cuenta: las actividades rutinarias y no rutinarias, actividades de todas las personas que tienen acceso al sitio de trabajo, de tal manera que para la gestión de cambio ADECCO debe identificar los peligros y los riesgos S Y SO asociados con cambios en la organización. Adicional a esto se debe asegurar que el alcance del sistema de gestión sea apropiado con la naturaleza y el grado de los riesgos de accidentes y enfermedades del trabajo en la empresa, que se incluya el compromiso de prevenir lesiones y enfermedades de trabajo. La mejora continua de la gestión y el desempeño del SG-SST, debe cumplirse con todos los requisitos legales que se aplican y que están relacionados con los peligros para la seguridad y la salud de los trabajadores, se debe contar con un marco de referencia para

establecer y revisar todos los objetivos del SG-SST, así mismo debe estar documentada, implantada y mantenida, tiene que ser comunicada a todas las personas que trabajen en la empresa, con la intención de que sean conscientes de las obligaciones que tienen, debe encontrarse disponible para todas las partes interesadas y por último es necesario que sea revisada periódicamente con el fin de verificar que sigue siendo apropiada a la empresa. (Norma internacional OHSAS 18001: 2007. 4.3 Planificación)

Al tratarse de la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos el empleador o contratante debe aplicar una metodología que sea sistemática, que tenga alcance sobre todos los procesos y actividades rutinarias y no rutinarias internas o externas, máquinas y equipos, todos los centros de trabajo y todos los trabajadores independientemente de su forma de contratación y vinculación, que le permita identificar los peligros y evaluar los riesgos en seguridad y salud en el trabajo, con el fin que pueda priorizarlos y establecer los controles necesarios, realizando mediciones ambientales cuando se requiera. Los panoramas de factores de riesgo se entenderán como identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos. (Capítulo 6 Artículo 2.2.4.6.15 - Decreto 1072 de 2015)

El compromiso de la alta dirección de una organización con la seguridad y la salud en el trabajo, expresadas formalmente, la cual define su alcance y compromete a toda la organización (Capítulo 2 - Decreto 1443 de 2014)

Para dar cumplimiento a la normatividad en la empresa ADECCO COLOMBIA es importante mejorar el seguimiento a la seguridad y la salud de los trabajadores, así mismo se debe implementar las medidas planificadas e ir realizando una revisión de estas a fin de ir tomando acciones de mejora para obtener los mayores resultados para el beneficio de los trabajadores y por ende de la empresa.

CAPITULO 3: METODOLOGIA INVESTIGACION CUALITATIVA

3.1. Implementación del SG-SST en la empresa

La empresa Adecco Colombia S.A, en su afán de cumplir con los requerimientos legales solicitados por el Gobierno Colombiano, decidió realizar el seguimiento y las correcciones solicitadas en la auditoría ejecutada y lo ha estado efectuando de la siguiente manera:

Apoyo total de la Aseguradora de Riesgos Laborales con respecto a la inspección de cada una de las sucursales informando sobre los riesgos encontrados y brindando las recomendaciones sobre cómo evitar los riesgos o mitigar los existentes.

Ha implementado políticas del Sistema de Gestión Integral, prevención de consumo de sustancias psicoactivas y de seguridad vial que han sido socializadas con todos los colaboradores con el fin de concientizarlos de la importancia que estas tienen en su vida cotidiana.

La Gerencia está comprometida con la implementación y mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y con la destinación de los recursos necesarios para el cumplimiento de esta.

Se han realizado campañas de mejoramiento de salud con la intención de lograr que sus colaboradores aprendan estilos de vida saludables y fomentar el autocuidado en sus lugares de trabajo.

En la Intranet han subido todos los formatos, matrices, manuales y políticas que se han tenido en cuenta para el desarrollo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para que se tenga conocimiento del proceso y estar al corriente sobre los adelantos que se realicen al mismo.

Se realizan controles a los cambios o mejoras propuestas.

El departamento de HSE de la organización realiza seguimiento a la gestión que se ejecuta con respecto al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en cada una de las sucursales logrando coherencia con las políticas y haciendo que todos los colaboradores se hagan partícipes.

3.2. Descripción de la transición de la empresa al SG-SST- Decreto 052 del 12 de enero de 2017.

La empresa Adecco Colombia S.A toma la decisión de realizar el cambio del Programa de Salud Ocupacional y hacer la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo logrando el desarrollo por etapas:

En su etapa inicial la empresa que brinda asesoría sobre Riesgos Laborales realizó una inspección en cada una de las sucursales y puestos de trabajo, con el fin de evidenciar las falencias sobre los riesgos que se podrían encontrar y se generó un plan de mejora para el desarrollo de las modificaciones, ajustes o acciones para mitigar los riesgos encontrados en la organización y que se debían hacer para cumplir con lo solicitado por SG-SST- Decreto 052 del 12 de enero de 2017.

El plan de mejora y su ejecución requiere de responsabilidades por parte de la organización y de sus colaboradores para su cumplimiento, la Gerencia ha designado recursos monetarios, físicos y humanos al destinar a un grupo específico de trabajadores del Departamento de HSE para que se ocupen de velar por el correcto desarrollo del plan, quienes han creado políticas sobre cada una de las normas que abarca el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo socializándolas para lograr concientización en directivas y colaboradores sobre el tema.

La organización consciente de la importancia y trascendencia que tiene la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo delegó al Departamento de HSE en cabeza de la directora la realización del seguimiento del desarrollo del plan, por medio de auditorías internas y evaluaciones frecuentes en cada una de las sedes, con el fin de validar que se estén realizando los cambios requeridos y confirmar que cada vez se esté más cerca de cumplir a cabalidad con la norma.

La vigilancia y control es realizada por miembros extranjeros de la organización, continuamente se reciben visitas de auditores que evalúan desde diferentes puntos de vista el proceso que se ha estado realizando por cada uno de los actores y realizan sus retroalimentaciones o sugerencias todo en pro de lograr que Adecco Colombia S.A. sea un lugar seguro y sin riesgos para sus colaboradores.

3.3. Implementación de la tabla de valores y calificación de los estándares mínimos SG-SST

ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST											
TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN											
Nombre de la Entidad: ADECCO						Número de trabajadores directos: 832					
NIT de la Entidad: 860.050.906-1						Número de trabajadores directos: 32.000					
Realizada por: Comité evaluador UNAD						Fecha de realización: 13-11-2018					
CICLO	ESTÁNDAR		ÍTEM DEL ESTÁNDAR	VALOR	PESO PORCENTUAL	PUNTAJE POSIBLE				CALIFICACION DE LA EMPRESA O CONTRATANTE	
						CUMPLE TOTALMENTE	NO CUMPLE	NO APLICA			
								JUSTIFICA	NO JUSTIFICA		
I. PLANEAR	RECURSOS (10%)	Recursos financieros, técnicos, humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo (SG-SST) (4%)	1.1.1. Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	0,5	4	0,5				4	
			1.1.2 Responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST	0,5		0,5					
			1.1.3 Asignación de recursos para el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST	0,5		0,5					
			1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales	0,5		0,5					
			1.1.5 Pago de pensión trabajadores alto riesgo	0,5		0,5					
			1.1.6 Conformación CO-PASST / Vigía	0,5		0,5					
			1.1.7 Capacitación CO-PASST / Vigía	0,5		0,5					
			1.1.8 Conformación Comité de Convivencia	0,5		0,5					
		Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo (6%)	1.2.1 Programa Capacitación promoción y prevención PYP	2	6	2					6
			1.2.2 Capacitación, Inducción y Reinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, actividades de Promoción y Prevención PyP	2		2					
1.2.3 responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST con curso (50 horas)	2		2								

	GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO (15%)	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo (1%)	2.1.1 Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST firmada, fechada y comunicada al COPASST/Vigía	1	15	1				15
		Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo SG-SST (1%)	2.2.1 Objetivos definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentados, revisados del SG-SST	1		1				
		Evaluación inicial del SG-SST (1%)	2.3.1 Evaluación e identificación de prioridades	1		1				
		Plan Anual de Trabajo (2%)	2.4.1 Plan que identifica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado	2		2				
		Conservación de la documentación (2%)	2.5.1 Archivo o retención documental del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2		2				
		Rendición de cuentas (1%)	2.6.1 Rendición sobre el desempeño	1		1				
		Normatividad nacional vigente y aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo (2%)	2.7.1 Matriz legal	2		2				
		Comunicación (1%)	2.8.1 Mecanismos de comunicación, auto reporte en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1		1				
		Adquisiciones (1%)	2.9.1 Identificación, evaluación, para adquisición de productos y servicios en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1		1				
		Contratación (2%)	2.10.1 Evaluación y selección de proveedores y contratistas	2		2				
		Gestión del cambio (1%)	2.11.1 Evaluación del impacto de cambios internos y externos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1		1				
II. HACER	GESTIÓN DE LA SALUD (20%)	Condiciones de salud en el trabajo (9%)	3.1.1 Evaluación Médica Ocupacional	1	9	1				9
			3.1.2 Actividades de Promoción y Prevención en Salud	1		1				
			3.1.3 Información al médico de los perfiles de cargo	1		1				

		3.1.4 Realización de los exámenes médicos ocupacionales: preingreso, periódicos	1		1					
		3.1.5 Custodia de Historias Clínicas	1		1					
		3.1.6 Restricciones y recomendaciones médico-laborales	1		1					
		3.1.7 Estilos de vida y entornos saludables (controles tabaquismo, alcoholismo, farmacodependencia y otros)	1		1					
		3.1.8 Agua potable, servicios sanitarios y disposición de basuras	1		1					
		3.1.9 Eliminación adecuada de residuos sólidos, líquidos o gaseosos	1		1					
	Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes del trabajo (5%)		3.2.1 Reporte de los accidentes de trabajo y enfermedad laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo	2	5	2				5
			3.2.2 Investigación de Accidentes, Incidentes y Enfermedad Laboral	2		2				
			3.2.3 Registro y análisis estadístico de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1		1				
	Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores (6%)		3.3.1 Medición de la severidad de los Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1	6	1				6
			3.3.2 Medición de la frecuencia de los Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1		1				
			3.3.3 Medición de la mortalidad de Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1		1				
			3.3.4 Medición de la prevalencia de incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1		1				
			3.3.5 Medición de la incidencia de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1		1				
			3.3.6 Medición del ausentismo por incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1		1				

	GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (30%)	Identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos (15%)	4.1.1 Metodología para la identificación, evaluación y valoración de peligros	4	15	0			7
			4.1.2 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa	4		0			
			4.1.3 Identificación y priorización de la naturaleza de los peligros (Metodología adicional, cancerígenos y otros)	3		3			
			4.1.4 Realización mediciones ambientales, químicos, físicos y biológicos	4		4			
	GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (30%)	Medidas de prevención y control para intervenir los peligros/riesgos (15%)	4.2.1 Se implementan las medidas de prevención y control de peligros	2,5	15	2,5			15
			4.2.2 Se verifica aplicación de las medidas de prevención y control	2,5		2,5			
			4.2.3 Hay procedimientos, instructivos, fichas, protocolos	2,5		2,5			
			4.2.4 Inspección con el COPASST o Vigía	2,5		2,5			
			4.2.5 Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas	2,5		2,5			
			4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Persona EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas	2,5		2,5			
GESTIÓN DE AMENAZAS (10%)	Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias (10%)	5.1.1 Se cuenta con el Plan de Prevención y Preparación ante emergencias	5	10	5			10	
		5.1.2 Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada	5		5				
III. VERIFICAR	VERIFICACIÓN DEL SG-SST (5%)	Gestión y resultados del SG-SST (5%)	6.1.1 Indicadores estructura, proceso y resultado	1,25	5	1,25			5
			6.1.2 La empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año	1,25		1,25			
			6.1.3 Revisión anual por la alta dirección, resultados y alcance de la auditoría	1,25		1,25			
			6.1.4 Planificar auditoría con el COPASST	1,25		1,25			
IV. ACTUAR	MEJORAMIENTO (10%)	Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG-SST (10%)	7.1.1 Definir acciones de Promoción y Prevención con base en resultados del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2,5	10	2,5			10

	7.1.2 Toma de medidas correctivas, preventivas y de mejora	2,5	2,5				
	7.1.3 Ejecución de acciones preventivas, correctivas y de mejora de la investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedad laboral	2,5	2,5				
	7.1.4 Implementar medidas y acciones correctivas de autoridades y de ARL	2,5	2,5				
TOTALES			100				92

Cuando se cumple con el ítem del estándar la calificación será la máxima del respectivo ítem, de lo contrario su calificación será igual a cero (0).

Si el estándar No Aplica, se deberá justificar la situación y se calificará con el porcentaje máximo del ítem indicado para cada estándar. En caso de no justificarse, la calificación el estándar será igual a cero (0)

El presente formulario es documento público, no se debe consignar hecho o manifestaciones falsas y está sujeto a las sanciones establecidas en los artículos 288 y 294 de la Ley 599 de 2000 (Código Penal Colombiano)

FIRMA DEL EMPLEADOR O CONTRATANTE

CIÓN SG-SST

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA EJECU-

CAPÍTULO 4: RESULTADOS

4.1. Presentación y análisis de los resultados obtenidos en la tabla de valores y calificaciones del SG-SST.

En la matriz de evaluación del sistema de seguridad y salud en el trabajo que se utilizó para realizar la auditoría a la empresa Adecco Colombia se evidencia que la empresa no cumple con dos ítems: 4.1.1 Incumplimiento en la metodología para la identificación y la Evaluación y valoración de peligros. 4.1.2 identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa, las cuales están incluida en la gestión de peligros y riesgos como se puede ver en la matriz, la cual obtuvo una calificación final de 92 puntos.

Estas calificaciones fueron dadas basándonos en el estado actual de las instalaciones y teniendo en cuenta que no están acordes a los estándares mínimos requeridos por la norma para realizar las actividades diarias de sus colaboradores.

Adicional a esto se evidencia que hace falta mejorar sistema contra incendios, lo cual es fundamental para la protección de los colaboradores porque se percibe la inconformidad y es evidente que hay zonas donde no se cuenta con detectores contra incendios y a su vez los sistemas de alarma son deficientes.

Existen lugares dentro de la compañía que no cuentan con la iluminación adecuada para que los colaboradores puedan desempeñar sus funciones sin que se afecte la visión.

En general la calificación obtenida muestra que es aceptable de acuerdo con el criterio del porcentaje, el cual sistemáticamente arroja que: Si el resultado es igual o superior al 86%, se debe elaborar un plan de mejora y este debe programarse para funcionar en el siguiente año dejando las evidencias para sustentar ante el Ministerio de Trabajo.

CAPÍTULO 5: PLAN DE MEJORA

5.1. Propuesta de mejora en la implementación del SG-SST en la empresa.

De acuerdo con los resultados de la evaluación realizada al sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) en la empresa Adecco Colombia, se presenta el plan de mejora para garantizar la completa implementación de los requisitos descritos en la resolución 1111 de 2017 y dar cumplimiento a la normatividad según los cronogramas establecidos.

Para lo cual se establece la siguiente metodología a los siguientes numerales encontrados en la evaluación con incumplimiento:

4.1.1 Metodología para la identificación, evaluación y valoración de peligros e 4.1.2 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa

- Realizar un diagnóstico de las condiciones de trabajo, identificando según las actividades generadas por la empresa y los cargos existentes, así como las actividades frecuentes y no frecuentes, las maquinas e insumos utilizados para cada actividad, el tiempo de exposición a la labor por parte del colaborador, los posibles daños en el colaborador o las instalaciones en caso de materializarse un riesgo.

- Realizar entrevistas con algunos de los colaboradores que operan estas actividades, para identificar los riesgos y peligros a los que sienten se encuentran expuestos a diario en la ejecución de dichas actividades. En Este ítem es importante solicitar el apoyo de las ARL adscritas a la empresa para obtener una asesoría en la identificación de los peligros

- Levantar información sobre los controles que se deben implementar para cada una de las actividades, maquinas e insumos. En este aspecto es importante consultar las fichas técnicas de los equipos, insumos y/o materiales identificados en el diagnóstico para definir cuál es el control más efectivo para evitar el riesgo.

- Realizar una reunión con los clientes usuarios del servicio de temporales u outsourcing para identificar en cada una de sus instalaciones los riesgos a los que están expuestos los trabajadores en misión, incluyéndola

en la matriz de peligros y riesgos de Adecco.

- Realizar y/o completar la matriz de peligro y de riesgo por cargo, actividad y centro de trabajo, estableciendo los controles para cada uno de ellos.

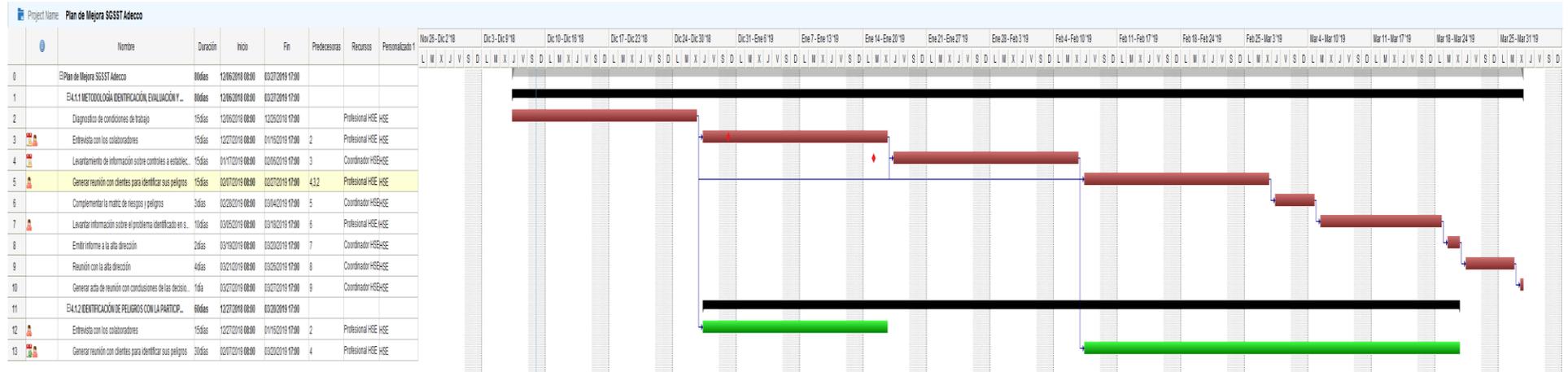
- Para el problema identificado en seguridad física, realizar el levantamiento de información, sobre las áreas físicas que presentan inconsistencias en cuanto a iluminación y sistemas de detección y extinción de incendios. Se propone realizar una medición de iluminación con un Luxómetro, por parte del área de mantenimiento, con el fin de establecer si es requerido solo el cambio de luminarias o si por el contrario se requiere incluir nuevos puntos de iluminación.

Igualmente se debe realizar el recorrido identificando el número de detectores de humo requeridos para cada área y las estaciones de activación manual que se deben instalar.

- Emitir informe sobre las identificaciones realizadas a la alta dirección, informando las causas y controles definidos para cada uno de los peligros y riesgos, así como los costos de los recursos requeridos para mitigar los riesgos.

5.2. Cronograma de Actividades. Diagrama de Gantt con las acciones, área, responsables y recursos.

Project Name Plan de Mejora SGSST Adecco								
	📌	Nombre	Duración	Inicio	Fin	Predecesoras	Recursos	Personalizado 1
0		☐ Plan de Mejora SGSST Adecco	80 días	12/06/2018 08:00	03/27/2019 17:00			
1		☐ 4.1.1 METODOLOGÍA IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y ...	80 días	12/06/2018 08:00	03/27/2019 17:00			
2		Diagnostico de condiciones de trabajo	15 días	12/06/2018 08:00	12/26/2018 17:00		Profesional HSE	HSE
3	👤👤	Entrevista con los colaboradores	15 días	12/27/2018 08:00	01/16/2019 17:00	2	Profesional HSE	HSE
4	👤👤	Levantamiento de información sobre controles a establec...	15 días	01/17/2019 08:00	02/06/2019 17:00	3	Coordinador HSE	HSE
5	👤	Generar reunión con clientes para identificar sus peligros	15 días	02/07/2019 08:00	02/27/2019 17:00	4,3,2	Profesional HSE	HSE
6		Complementar la matriz de riesgos y peligros	3 días	02/28/2019 08:00	03/04/2019 17:00	5	Coordinador HSE	HSE
7	👤	Levantar información sobre el problema identificado en s...	10 días	03/05/2019 08:00	03/18/2019 17:00	6	Profesional HSE	HSE
8		Emitir informe a la alta dirección	2 días	03/19/2019 08:00	03/20/2019 17:00	7	Coordinador HSE	HSE
9		Reunión con la alta dirección	4 días	03/21/2019 08:00	03/26/2019 17:00	8	Coordinador HSE	HSE
10		Generar acta de reunión con conclusiones de las decisio...	1 día	03/27/2019 08:00	03/27/2019 17:00	9	Coordinador HSE	HSE
11		☐ 4.1.2 IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS CON LA PARTICIP...	60 días	12/27/2018 08:00	03/20/2019 17:00			
12	👤	Entrevista con los colaboradores	15 días	12/27/2018 08:00	01/16/2019 17:00	2	Profesional HSE	HSE
13	👤👤	Generar reunión con clientes para identificar sus peligros	30 días	02/07/2019 08:00	03/20/2019 17:00	4	Profesional HSE	HSE



PNIC Generated On: 9/12/2019 10:12:19

Recomendaciones

Realizar un informe de priorización, en donde se evidencien todos los riesgos físicos a los que están expuestos los colaboradores del área administrativa de Adecco, de esta forma incluirlos en la matriz de peligros, generando así las actividades de prevención y seguimiento evitando que el riesgo se materialice pudiendo causar accidentes y/o incidentes en los colaboradores o daños en la infraestructura.

Actualizar la matriz de identificación de riesgos y peligros anualmente, o cuando se presenten cambios en los cargos de la compañía y/o cambios de instalaciones.

Es importante incluir en las auditorias, el seguimiento a la ejecución de las actividades propuestas para determinar el avance y cumplimiento sobre el plan de implementación.

Conclusiones

De acuerdo con la auditoría realizada se evidencia un cumplimiento del 92% con el estándar indicado en la resolución 1111 de 2017.

El sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST cuenta con un nivel de madurez suficiente y que para el corte de la fecha límite de implementación estará lista para demostrar el cumplimiento de esta

Se debe realizar un plan de mejoramiento para establecer la metodología de identificación, evaluación y valoración de peligros con la participación de todos los niveles de la empresa, estableciendo un cronograma que permita dar cumplimiento a la fecha límite establecida en la resolución vigente

Con los planes de mejora buscaremos definir la metodología estándar a implementar anualmente para evitar los accidentes laborales y las complicaciones en la salud de los trabajadores

Bibliografía

Diferencias entre el programa de salud ocupacional y el SGSST - SafetYA®. (2017). Retrieved from <https://safetya.co/diferencias-programa-de-salud-ocupacional-sgsst/>

Garzón, L. (2015). Decreto 1072 de 2015. Retrieved from <http://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/0/DUR+Sector+Trabajo+Actualizado+a+15+de+abril++de+2016.pdf/a32b1dcf-7a4e-8a37-ac16-c121928719c8>

López Obregón, C. (2017). Resolución 1111 de 2017 - Estándares Mínimos Del SG-SST. Retrieved from <https://www.scribd.com/document/357641108/Resolucion-1111-de-2017-Estandares-Minimos-Del-SG-SST>

López Obregón, C. (2017). Decreto 52 de 2017. Retrieved from https://www.arlsura.com/files/decreto52_2017.pdf

López Obregón, C. (2017). Decreto 52 de 2017. Retrieved from https://www.arlsura.com/files/decreto52_2017.pdf

OHSAS 18001:2007. (2007). Retrieved from http://www.euskadi.eus/contenidos/evento/jt_ohsas18001_2010/es_evento/adjuntos/OHSAS_18001.pdf

Riesgos laborales según los lugares de trabajo – Riesgos Laborales. (2018). Retrieved from <http://riesgoslaborales.feteugt-sma.es/portal-preventivo/riesgos-laborales/riesgos-laborales-segun-los-lugares-de-trabajo/>

Anexo

Tabla 1.

	FASE	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	Evaluación Inicial	Se ejecutó una auditoría en la cual se realizó una inspección con el fin de validar las falencias que se podrían tener para realizar los ajustes necesarios y cumplir con los requerimientos legales. Se generó un plan de trabajo.	Organización, ARL y colaboradores en general.
2	Plan de mejoramiento conforme a la evaluación inicial	Compromiso por parte de la Gerencia con la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Disposición de recursos necesarios para el desarrollo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Creación de políticas para concientización de todos los colaboradores. Comunicación oportuna de la información.	Organización, ARL y colaboradores en general.
3	Ejecución del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	La Gerencia logró realizar convenio con la Aseguradora de Riesgos Laborales para la puesta en marcha de las modificaciones o mejoras que se debían realizar en cada una de las sucursales. Las políticas creadas sobre Sistema de Gestión Integral, prevención de consumo de sustancias psicoactivas y de seguridad vial se han socializado a nivel general para lograr la concientización del personal en general. La difusión de la información se realiza por medio de la intranet de forma clara y concisa.	Organización, ARL y colaboradores en general.
4	Seguimiento y plan de mejora	Se realizan auditorías internas por el departamento de HSE a nivel nacional comprobar que los colaboradores y la organización estén aplicando los cambios.	Organización y colaboradores en general.
5	Inspección, vigilancia y control	En los meses de diciembre de 2018 a febrero de 2019 está programada una Auditoría para certificación.	Grupo de Auditores internos suizos